



\*Ponencia presentada por Giovanni Beluche Velásquez durante el Congreso de Estudios de las Masculinidades y Derechos Humanos organizado por la Fundación Justicia y Género y la Universidad Nacional. Costa Rica, 2018.

## **Congreso Internacional de Estudios de las Masculinidades y Derechos humanos**

**Línea temática: Reducción de la violencia en los centros académicos.**

**Título de la ponencia:**

***“Conocimientos y percepciones de las autoridades universitarias sobre el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia y su relación con el ejercicio de la masculinidad hegemónica”***

### **Ponencia presencial**

La ponencia aborda los resultados de una investigación que realizó el Instituto de Estudios de la Mujer, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional y estuvo a cargo de los consultores Dr. Giovanni Beluche Velásquez y M.A. Carlos Salas León.

#### **1. Propuesta de ponencia**

En el año 2009 la Universidad Nacional aprobó la política contra el hostigamiento sexual, lo cual derivó en una serie de Procedimientos y un Plan de Acción de dicha política, para el período 2011– 2016. De ese proceso quedó como producto un diagnóstico de percepciones, mitos y conocimientos realizado en 2011 entre los decanatos y unidades académicas; lo anterior es muy importante porque el

reglamento sobre el hostigamiento sexual establece deberes de participación para esas instancias en caso de denuncias.

Pero por motivos de los procesos de relevo de autoridades, las personas que fueron consultadas en su momento, ya no ostentan dichos cargos y se requiere un continuo proceso de capacitación y sensibilización con las nuevas autoridades. De ahí surge la necesidad de hacer la investigación que motiva esta ponencia, que posibilita actualizar la información sobre conocimientos y percepciones relacionadas con el hostigamiento sexual en la UNA, pero además, incorpora como eje relacional la práctica de las masculinidades hegemónicas como elemento condicionante que debe ser atendido para erradicar el acoso sexual.

La investigación echó mano de metodologías cuantitativas y cualitativas, incluyó una encuesta a autoridades universitarias de diferentes niveles de responsabilidad, pertenecientes a los tres estamentos, a saber, estudiantes, administrativos y académicos. Si bien la mayor parte del cuestionario consiste en preguntas de respuesta cerrada, también tiene algunos ítems abiertos que permitieron captar percepciones y opiniones. En la dimensión cualitativa se realizaron grupos focales con jefaturas administrativas, con personal académico y con dirigentes y dirigentas estudiantiles.

El proceso inició a mediados de 2017, por lo que las primeras encuestas se aplicaron durante el segundo semestre de ese año, culminando en el transcurso del primer semestre del 2018. Los grupos focales fueron realizados en este período. Incluyendo encuestas y grupos focales la consulta abordó a 113 informantes, de los cuales 67 (59%) mujeres y 46 (41%) hombres.

El informe de investigación consta de seis secciones principales, la primera corresponde a la estrategia metodológica. El segundo capítulo aborda la relación que existe entre el hostigamiento sexual y la prevalencia de la masculinidad hegemónica, como factor directamente relacionado con los patrones culturales que

están en las bases del acoso sexual. Se reflexiona sobre la importancia de trabajar con enfoque de género y masculinidad con los hombres, para estimular la erradicación de la violencia de género.

El tercer apartado constituye una descripción de los perfiles de las personas encuestadas, de manera que visibiliza la diversidad de sectores y personas consultadas. En la cuarta sección están los resultados sobre las opiniones que sobre el hostigamiento sexual en la universidad aportaron tanto las y los informantes de la encuesta como de quienes participaron en los diálogos de los grupos focales. El capítulo siguiente trata temas vinculados con la forma como las personas consultadas identifican y perciben el abordaje que se hace en la Universidad Nacional en materia de acoso sexual. Finalmente, en el apartado número seis se recogen los conocimientos que tiene la población que colaboró en el estudio acerca del tema de investigación.

El documento cierra con un conjunto de conclusiones, recomendaciones y sugerencias, planteadas por las personas informantes y por los investigadores a cargo del estudio. Por sus contenidos, esta última parte perfectamente puede considerarse como otro capítulo del documento.

## **2. El enfoque de la investigación**

En las sociedades patriarcales “conviven” diversas formas de masculinidad, pero hay identidades que prevalecen sobre otras en el sistema sexo – género, lo cual posibilita hablar de una masculinidad hegemónica. La masculinidad hegemónica ocupa una posición “superior”, que debe entenderse en un marco sociocultural determinado, que la somete a contradicciones y transformaciones históricas.

Las identidades masculinas (masculinidades), se han construido históricamente, mediante nociones que legitiman el poder sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. La vivencia de la sexualidad masculina se fundamenta en la

desvalorización de lo femenino, lo que trae como consecuencia la legitimidad del ejercicio del poder masculino sobre las mujeres; y en el androcentrismo, que conlleva a la sobrevaloración de lo masculino.

El poder masculino se “aprende” mediante el proceso de socialización y se garantiza bajo ciertas instituciones político - sexuales, que establecen rituales y normatividades de control y dominio sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Algunas de esas instituciones son: la virginidad para la mujer, monogamia y fidelidad obligatorias, maternidad obligatoria, misoginia, androcentrismo, falocentrismo y homofobia. Tal conjunto de mandatos e instituciones configuran el entorno (conexiones) en las que se construye y opera la masculinidad.

La masculinidad hegemónica debe entenderse como una pieza constitutiva de un sistema de poder, discriminación, control y violencia sobre la vida de otras personas. Las prácticas que se derivan de semejante sistema ideológico pueden llegar a ser muy violentas e invaden la vida cotidiana en los ámbitos familiares, sociales y laborales; tal es el caso del hostigamiento sexual en el empleo y la docencia.

### **3. El hostigamiento sexual es una forma de violencia de la masculinidad tóxica**

El hostigamiento sexual que se da en el empleo y en la docencia es parte de la espiral de violencia de género, que tiene como base la naturalización de diferentes formas de opresión masculina hacia las mujeres, hacia otros hombres, hacia los niños y las niñas y hacia sí mismos. El sistema de dominación patriarcal es complejo, “la violencia de los hombres contra las mujeres no ocurre en aislamiento, sino que está vinculada a la violencia de los hombres contra otros hombres y a la interiorización de la violencia; es decir, la violencia de un hombre contra sí mismo” (Kaufman, 1999).

### **4. Promover masculinidades alternativas**

Las manifestaciones sexistas en las relaciones interpersonales acontecen en el contexto machista y patriarcal, que fundamenta el poder masculino sobre el ser femenino; por eso el acoso sexual no se limita al cuerpo de la mujer, también

involucra el lenguaje, los chistes y las diferentes formas de aproximación que conllevan las relaciones de poder. Si bien es cierto que también hay hostigamiento sexual de mujeres hacia hombres, de mujeres hacia otras mujeres y de hombres hacia otros hombres, es indiscutible la prevalencia y “legitimación” del acoso principalmente de hombres hacia mujeres. Sin embargo, las otras manifestaciones del acoso no deben desconocerse y desatenderse.

Reconocer que la masculinidad hegemónica es tóxica, incluso contra los propios hombres, podría facilitar estrategias de erradicación del acoso sexual, ya no sólo centradas en lo indeseable de estas prácticas por el daño que provocan en las y los otros (lo cual debe seguir estando en el centro de cualquier campaña), sino también porque los propios varones están pagando altos costos a cambio de los privilegios que tienen en la sociedad patriarcal.

Costos en salud mental, morbilidad, accidentabilidad, mortalidad, privación de libertad, accidentes laborales, conductas violentas, riñas, etc. Lo antes dicho jamás debe prestarse para ocultar que son las mujeres, los niños y las niñas quienes de forma abrumadoramente mayoritaria sufren la violencia de género y que son las mujeres quienes más sufren el acoso sexual en el empleo y la docencia.

Si el hostigamiento sexual es parte de la socialización de género, que trata de naturalizar las inequidades, superarlo requiere sensibilización, procesos de desaprendizaje y no sólo represión tal como se plantea en la ley y los reglamentos respectivos. Los mecanismos de denuncia y procesamiento deben ser ágiles y generar confianza para la víctima. Paralelamente la universidad debe realizar procesos que estimulen una cultura diferente, cuyos resultados son de largo plazo, pero sus efectos aportan a los cambios sociales y generacionales con que la universidad necesaria contribuye a la sociedad costarricense. Toda concientización alcanzada en la vida universitaria repercute en las familias y en las comunidades.

## **5. Liberarse de la masculinidad tóxica**

El ejercicio de la masculinidad hegemónica provoca severos costos en los propios hombres, asumir los mandatos de género implica representar en la cotidianidad y a

veces en situaciones extremas, cargas muy duras como el rol de proveedor y cuidador de la familia. Así como ser fuerte, reprimir emociones, mostrar valentía, vivir en permanente competencia, ingerir licor descontroladamente, asumir conductas riesgosas, se constituyen en elementos tóxicos de la masculinidad, que de forma inconsciente van minando la salud emocional y fisiológica. La masculinidad hegemónica confiere indudables privilegios a los hombres, pero para “disfrutarlos” deben demostrarse a sí mismos y a quienes les rodean, que son capaces de cumplir a cabalidad los roles correspondientes en un desgastante esfuerzo.

Ayudarles a descubrir los daños y a repensarse liberados de las relaciones que establecen de subordinación de los otros y las otras, puede significar una placentera sensación de liberación, con el consecuente cambio en sus formas de vincularse con las mujeres, los niños, las niñas, los otros hombres y con sí mismos. Reconocerse humanos y sensibles, desterrando la idea de que lo débil es propio de lo femenino, es la puerta de entrada para profundas transformaciones internas. He ahí la base de una forma de trabajar el acoso sexual desde la construcción de masculinidades alternativas.

## **6. Redefinir la masculinidad, pero sin el machismo**

Mediante procesos de sensibilización y con metodologías vivenciales, los hombres descubren que el poder patriarcal cobra caras facturas a los propios varones, que tienen que revestirse cada día de una fachada de fortaleza, establecer distancia emocional con la gente que aman y aprecian, mantenerse lejos del disfrute de las y los hijos con amorosidad, ellos irán descubriendo que muchos de sus malestares físicos y psicológicos obedecen a los privilegios que su masculinidad tóxica les otorga (ver Kaufman, 1999:7)

El hostigamiento sexual se verá mermado y ojalá erradicado, en la medida que los hombres vayan cobrando conciencia, en primer lugar de que no tienen derecho de ejercer violencia contra otras personas. Pero también les resultará placentero liberarse de las cargas y parafernalias que pesan sobre ellos mismos por el ejercicio de tales formas de relaciones sociales. Las transformaciones en materia de género ocupan procesos prolongados, continuos y persistentes; los hombres pueden tomar

conciencia rápidamente de los efectos de la violencia que causan, pero se requiere además desaprender roles internalizados y aprender que es posible y deseable una vida sin violencia, en equidad y con relaciones basadas en el amor y el respeto (Ver Pizarro, 2006: 10 y 11).

Trabajar con enfoque de género y masculinidad si bien puede parecer lento al inicio, tiene la enorme ventaja de que incidirá en la forma de educar a los hijos y las hijas por parte de los hombres participantes, provocando una ruptura con las relaciones de subordinación y discriminación tradicionales. Las nuevas masculinidades proponen superar la misoginia, la cosificación de las mujeres, el poder sobre el cuerpo de las otras personas y demás prácticas e ideologías propias del patriarcado.

Asumir nuevas masculinidades es tan desafiante como romper con la masculinidad hegemónica, pero una cosa va de la mano con la otra. Adoptar nuevas formas de masculinidad tal vez suena un poco abstracto para los hombres que no han pasado por procesos de sensibilización, mientras que reflexionar sobre los costos de la masculinidad tóxica es más concreto, porque se puede referenciar en datos empíricos y en la propia vivencia de cada hombre. Las dificultades y resistencias son esperables, se están moviendo los pilares del machismo patriarcal, son cambios culturales que buscan modificar roles tradicionales de género profundamente enraizados desde los procesos de socialización tempranos y reforzados a lo largo de la vida por una serie de instituciones sociales ampliamente legitimadas. Esos roles tradicionales están en la base del hostigamiento sexual.

Los hombres sensibilizados con perspectiva de género empiezan a cultivar nuevos valores, rechazan el acoso sexual que observan en sus propios compañeros de trabajo, por lo que pueden constituirse en los mejores aliados para la vigilancia permanente en favor de relaciones armoniosas, respetuosas y equitativas en el mundo laboral. Y aquí el término vigilancia no tiene sentido policial, sino de presión social hacia los acosadores, ya no les celebran los chistes sexistas y descalificantes hacia las mujeres, ni las conductas homo – trans- lesbo – bis - inter - fóbicas, ni aplauden los actos de hostigamiento sexual.

## **7. Metodologías vivenciales para la reflexión**

Los esfuerzos para la prevención y erradicación del hostigamiento sexual y otras formas de violencia de género, desde el trabajo de redefinición de la masculinidad hegemónica y la construcción de otras masculinidades, se basa en la convicción de que todos los seres humanos son valiosos en su diversidad. Así como el aprendizaje de los roles tradicionales de género ocurre mediante el modelaje y la interacción social en la familia, la escuela, las iglesias, los medios de comunicación social, la política y otras instituciones sociales; también los des-aprendizajes se facilitan en espacios de reflexión colectiva.

Por lo anterior, las metodologías son congruentes con los principios de autogestión, participación, construcción social del conocimiento, meta cognición y trabajo en equipo. Es una dialéctica entre la reflexión individual que acontece en un espacio colectivo y la reflexión colectiva de los pares que estimula la reflexión personal. Consecuentemente, las metodologías procuran una combinación de procesos imbricados entre sí, que incluyen:

- a. Reflexión individual y grupal.
- b. Intercambio de experiencias vivenciales entre los participantes.
- c. Enriquecimiento teórico, mediante material de apoyo.
- d. Confrontación entre la teoría y las vivencias del participante.
- e. Diálogo con la realidad contextual de cada participante.
- f. Compromiso de transformación personal y social.

Los resultados mejoran en la medida que se alcance la participación activa de los hombres presentes en los talleres, también el mediador debe integrarse como uno más de la comunidad reflexiva que ha surgido. Es recomendable que estas fases de trabajo con los hombres las realicen mediadores hombres, para facilitar que emerjan sentires y planteamientos que probablemente sean auto reprimidos frente a las mujeres.

Igual que en la pedagogía crítica, hay que echar mano de la educación popular, para que la mediación esté asentada en el aprendizaje y no en la enseñanza, en un



marco de libertad para que los participantes logren desplegar su potencial creativo y sensitivo. Esta modalidad requiere que el mediador realice un planeamiento estricto de su trabajo, siempre con el objetivo de facilitar que los participantes encuentren el ambiente propicio para alcanzar nuevos conocimientos y sentimientos. Y para propiciar la reflexión personal sobre su vida cotidiana en la familia, el empleo y las relaciones sociales más amplias.

Entre otros temas en las sesiones se reflexiona sobre:

- a. ¿Qué es el machismo?, ¿Se aprende o se nace?, ¿Se puede desaprender?
- b. Roles masculinos y femeninos aprendidos mediante el proceso de socialización y las instituciones sociales encargadas de la socialización.
- c. El hostigamiento sexual en este contexto.
- d. Ventajas del machismo para los hombres en la sociedad patriarcal.
- e. Costos y desventajas del machismo para los hombres en la sociedad patriarcal.
- f. Indicadores de salud y género como costos de la masculinidad para los hombres.
- g. Morbilidad y mortalidad en hombres por la masculinidad tóxica.
- h. Hospitalización, violencia e incapacidades en hombres por razones de género.
- i. Nuestras tareas y compromisos en los ámbitos personal, familiar, social y laboral.
- j. Nuestros compromisos para erradicar el hostigamiento sexual.
- k. Conclusiones del taller.

## **8. Resultados de la investigación**

En adelante la ponencia abordará los resultados de la investigación sobre *“Conocimientos y percepciones de las autoridades universitarias sobre el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia y su relación con el ejercicio de la masculinidad hegemónica”*, realizada en la Universidad Nacional entre 2017 y 2018.

Nota: El informe final de investigación es propiedad del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, si tiene interés de revisarlo puede solicitarlo con sus representantes.

## **Bibliografía**

Alegre, O. M. (2006) Cultura de la paz, diversidad y género. En *Rev. Investigación en la escuela N° 59, Sevilla, Diada*.

Cano, J., y Yacovino, M. (2013). Masculinidad hegemónica y patriarcal: ¿Qué mecanismos actúan para que la sociedad la sostenga? Buenos Aires, Argentina.

Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. *Isis Internacional* (24), 31 - 48.

Kaufman, M. (1999) Las siete P's de la violencia de los hombres. Toronto, Canadá. Obtenido de Sitio Web de M. Kaufman: [www.michaelkaufman.com](http://www.michaelkaufman.com)

González Pagés, J. C. (2010). Macho, Varón, Masculino. Estudio de las masculinidades en Cuba. La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.

Guzmán, A. (1990). Sociología y Violencia. Recuperado el miércoles de octubre de 2016, de CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>

Javaloy, F. (1993). El paradigma de la identidad social en el estudio del comportamiento colectivo y los movimientos sociales. *Psicothema*, 5, 277 - 286.

Menjívar, M. (2012) ¿Hacia masculinidades tráfugas? Políticas públicas y experiencias de trabajo sobre masculinidad en Iberoamérica. Costa Rica: FLACSO.

OIT (2013) Acoso sexual en el trabajo y masculinidad. Exploración con hombres de la población en general. Centroamérica y República Dominicana. Organización Internacional del Trabajo, San José.

Pizarro, H. (2006). Porque soy hombre, una visión de la nueva masculinidad. Bogotá: Pizarro.

Rivera, G. E. (2010). La construcción cultural de la masculinidad. Varones y masculinidades en transformación. Mérida, Yucatán, México: UADY.

Rivera, R. y Ceciliano, Y. (2003) Cultura, masculinidad y paternidad: Las representaciones de los hombres en Costa Rica. Costa Rica: FLACSO, UNFPA, CASC-UCA

UNA (2015) Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la Universidad Nacional. Fotocopias.

UNA (2009) Ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia. Política institucional contra el hostigamiento sexual. UNA, SITUN, FEUNA, IEM, Defensoría Estudiantil.

IEM (2016) Protocolo para la detección y denuncia del hostigamiento sexual en la Universidad Nacional. Universidad Nacional, Instituto de Estudios de la Mujer.